

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE MEDELLÍN
PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA ESTUDIANTES AUXILIARES

Instituto de Estudios Ambientales (IDEA).

ACTIVIDAD O PROYECTO A REALIZAR:

GASTOS OPERATIVOS DEL FONDO ESPECIAL DE SEDE PARA LA VIEGENCIA 2021

ESTUDIANTES DE PREGRADO:

Estudiante de pregrado en Ingeniería Biológica que haya cursado Tratamiento biológico de aguas residuales,
Conservación y restauración de ecosistemas, Biotecnología agropecuaria, con nota 4.2 o superior.
Con un porcentaje igual o superior al 95% de la carrera cursado

TIEMPO DE VINCULACIÓN: 20 H/S MESES 5

REMUNERACIÓN ECONOMICA MENSUAL: **\$ 908.526**

REQUISITOS: (REQUISITOS:(Acuerdo 012 de 2004, modificado en el 040/2004 y en el 025 de 2009 de C.S.U))

1. Tener la calidad de estudiante de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia.
2. Tener un promedio ponderado acumulado P.A.P.A, igual o superior a 3,7
3. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia
4. Cumplir con el perfil indicado en el estudiante de pregrado

NOTA: La intensidad horaria requerida no debe superar 20 horas semanales para garantizar que el estudiante cumpla con sus compromisos académicos

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- Caracterización y cuantificación de aguas grises en uno de los edificio del núcleo el volador
- Identificación de consumo de energía asociado al aclimatamiento en uno de los edificios del núcleo el volador
- Selección de especies nativas que mejor se adapten al riego con aguas grises
- Evaluación del efecto positivo que las paredes verdes traen a la reducción del consumo de energía y su aporte a la construcción de fachadas sostenibles al reusar aguas grises.
- Elaboración de una cartilla digital con los datos del trabajo
- Realizar las actividades necesarias al alcance de sus conocimientos, para dar cumplimiento con la investigación

FECHA LIMITE PARA LA ENTREGA DE SOLICITUDES: DIA: 16 de Febrero 11:50 am

Envío correo electronico: idea_med@unal.edu.co

NOTA: Adjuntar al correo electrónico a la solicitud, la fotocopia de la cédula de ciudadanía, fotocopia carné vigente ó recibo de pago, imprimir el promedio del SIA (si es de segundo semestre en adelante) y diligenciar el formato de solicitud del estudiante CON FIRMA.